

# PRESENTACIÓN



Hace, aproximadamente, dos años nos reunimos un grupo de profesores de varias universidades españolas que teníamos una inquietud común: crear un punto de encuentro multidisciplinar para profundizar en el estudio de los dos primeros siglos de nuestra Edad Moderna. Es decir, los siglos XVI y XVII, periodo en el que los reinos españoles y territorios europeos, americanos y asiáticos están integrados en la Monarquía Hispánica, gobernada por la rama española de la Casa de Austria.

Evidentemente, el reinado de los Reyes Católicos también es objeto de nuestras inquietudes. En la historiografía, con frecuencia, se presenta como el arranque de nuestra Modernidad. Es cierto. Pero hunde sus raíces en la Edad Media, por lo que es un periodo de transición, pues si por un lado cierra un periodo histórico, por otro constituye el pórtico de una época que acaba convirtiéndose en el periodo más pleno de nuestra historia.

Posiblemente, la visión más generalizada de esa época es la de un poder político hegemónico de alcance mundial, sobre todo cuando además de las herencias que recibe el emperador Carlos V –castellana, aragonesa, borgoñona y austriaca–, se une la portuguesa, recibida por su hijo Felipe II, si bien la austriaca se separa del conjunto como consecuencia de las abdicaciones del emperador, lo que no impide que la Monarquía Hispánica tenga territorios en los cuatro continentes conocidos entonces, Europa, Asia, África y América; América –“el cuarto continente”- y el Mar del Sur u océano Pacífico fueron espacios abiertos y asimilados por los castellanos, agigantando el mundo hasta darle sus dimensiones reales, abriendo nuevos horizontes y aportando el conocimiento de nuevas tierras, nuevos mares, nuevas etnias e incrementando el contenido de los conocimientos existentes, como la botánica o la zoología, pues se incorporan ejemplo nuevas plantas, nuevos minerales y nuevos animales, sin olvidar la astronomía, pues descubren y difunden estrellas y constelaciones hasta entonces ignoradas.

Pero esto es sólo una de las dimensiones que ofrece la Monarquía Hispánica. Hay toda una floración de logros en otras vertientes de la vida, desde la militar a la artística, pasando por el pensamiento. Y todo ello no se consiguió sin esfuerzo. Ese despliegue –globalizador en diversos aspectos– consumió muchas energías y produjo junto a los éxitos reveses y sin sabores, pero se tenían recursos para no desistir en la defensa de unos principios, en los que la religión ocupa un lugar importante, de unos territorios y de sus habitantes, asediados por potencias enemigas que quieren poner coto a la posición de la que gozaba la Monarquía Hispánica.

Basten estas someras líneas para mostrar la importancia que tiene el campo de estudio que nos hemos propuesto desarrollar el grupo que inicialmente hemos

constituido profesores de diferentes Universidades (CEU San Pablo, Complutense de Madrid y Valladolid) y de diversas disciplinas, pues están presentes la Historia Medieval, la Historia Moderna y Filosofía del Derecho, por ejemplo. Cuando explicamos a nuestro colegas lo que pretendíamos, muy pronto se nos unieron otros procedentes también de universidad españolas y extranjeras, como Carlos III de Madrid, Alicante, Castilla la Mancha y un largo etc.

Al comprobar la acogida que tuvimos, consideramos que era necesario crear un “punto de encuentro” que coordinara nuestras actividades y así nació *Casa de Austria*, con la aspiración de convertirse en cátedra y, posteriormente, en un instituto de estudios e investigación. Se “cobija” en el seno del CEU madrileño y es uno organismo colegiado, en el que trabajamos Consuelo Martínez-Sicluna y Sepúlveda (UCM), Alejandro Rodríguez de la Peña (CEU Madrid), Claudia Möller (UVA), Fernando Lostao Crespo (Fundación Herrera Oria) y quien firma estas páginas.

Con la intención de darle a este proyecto la mayor amplitud y difusión posible, consideramos que era imprescindible que nuestras actividades tuvieran participación de colegas extranjeros, ya que podemos contar con numerosos “hispanistas” que tienen la Casa de Austria como campo de estudio y también consideramos que no sólo deberíamos ocuparnos de la rama madrileña sino también de la austriaca, pues las relaciones entre ambas de la familia fueron constantes a lo largo de los siglos XVI y XVII.

Inmediatamente, empezamos a programar actividades y nuestra partida de nacimiento fue un Congreso Internacional en Valladolid, celebrado en marzo del presente año. Fue nuestra fe de vida, en cuya organización y desarrollo resultaron excepcionales en su trabajo y eficacia Claudia Möller y Manuel Perucho Díaz.

Estamos programando nuevas actividades, de las que iremos dando cuenta a su debido tiempo. De momento, nos limitaremos a anunciar el segundo paso que daremos, un nuevo congreso internacional que se desarrollará en Madrid, en junio del presente año.

Pero en esta ocasión nos centraremos en el referido congreso vallisoletano, cuyas actas aparecen incorporadas, en parte, en el presente volumen.